Los abajo firmantes, las 26 personas que realizaron una huelga de hambre en CEPAL para obtener una respuesta del Gobierno chileno sobre la situación de sus familiares detenidos-desaparecidos, deseamos dejar constancia de los siguientes hechos:

1º.- El 14 de junio de 1977 al ingresar al recinto de CEPAL para iniciar nuestra huelga de hambre, pedimos hablar con el Sr. Hamel Balboa, quien nos derivó al señor Daniel Blanchard. La actitud de esta persona fue muy drástica en cuanto a conminarnos a que abandonaramos el local inmediatamente. Nos indicó que CEPAL se preocupaba de asuntos económicos y que no le correspondía nada que tuviera relación con desaparecidos o problemas de derechos humanos. Le contestamos que no saldríamos de ahí a menos que nos sacaran por la fuerza, y que estabamos en "huelga de hambre ". Ese mismo día a las 3 de la tarde, se reunió nuevamente con nosotros junto con el encargado de prensa y nos expresó que " si era un impacto lo que buscabamos, ya lo habíamos conseguido " y nos instó a abandonar el local, agregando que no lograríamos ningún resultado positivo.

2º.- Al terminar la huelga, el 24 de junio, fuimos informadas por un alto personero de la Embajada de Estados Unidos que un abogado de CEPAL que había estado en contacto con nosotros durante la huelga de hambre, se había aproximado a las Fuerzas Armadas chilenas para manifestarles que la huelga había sido realizada por el Partido Comunista, y que esta versión perjudicó el resultado que esperaba el Secretario General de Naciones Unidas del Gobierno de Chile. Nos consta también que el señor Blanchard manifestó esto mismo a amigos diplomáticos que nos merecen toda confianza.

3º.- El 14 de julio, al cumplirse un mes de la huelga de hambre, solicitamos telefónicamente al Sr. Balboa una entrevista para dos de nosotras, con el objeto de entregarle una carta para el Secretario General, una arpillera bordada de regalo y antecedentes sobre el hecho que 18 de nosotras habíamos sido visitadas por la DINA con posterioridad a la huelga. En respuesta, el Sr. Blanchard nos comunicó telefónicamente, que debía ir una sola persona y con el compromiso de no quedarse adentro. El martes 19 de julio fué una de nosotras, que debió esperar en la intemperie un cuarto de hora junto a un guardia que estaba en la caseta de entrada. Desde allí este consultó telefónicamente comunicándosele que el señor Blanchard la iría a buscar a la puerta. Al aparecer el Sr. Blanchard, siempre acompañada del guardia, nuestra representante se dirigió a la oficina del señor Balboa. Durante la entrevista el guardia permaneció fuera de la puerta.

En la entrevista se manifestó a nuestra representante que se entregarían recién los antecedentes al señor Enrique Iglesias cuando este retornara a Santiago, lo que no coincide con la seguridad que se nos diera por el Secretario Ejecutivo de CEPAL de que cualquier problema que se originara en cuanto a nuestra protección sería de inmediato atendido por las autoridades de esta institución.

Ana Albamirano .....

Ernestina Alvarado .....

Mónica Araya .....

Raquel Ardiles .....

Irma Arellano .....

Caupolicán Cruz .....

Wilma Antoine .....

Edith Diaz .....

Mercedes Arevalo .....

Cecilia Escobar .....

Ninfa Espinoza .....

Josefina Gajardo .....

Irene Godoy .....

Ana González .....

Norma Matus .....

Isolina Ramirez .....

Marta Roco .....

Estela Ortiz .....

Luisa Ortiz .....

Violeta Reyes .....

Adriana Pablos .....

Sola Sierra .....

Max Santelices .....

Tania Toro .....

Aminta Traverso .....

Carmen Vivanco .....